

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,023

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 3 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

CIRCULAR SOBRE LA VEDA

Hemos leído la notable circular dirigida por el ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, encaminada á recordar las prescripciones vigentes legales durante el periodo de la veda, y en verdad que no puede por menos de elogiarse las sábias y acertadísimas disposiciones de tan celosa y previsora autoridad, dirigidas todas ellas al acrecentamiento de la caza, disminuida hoy de un modo notable, por la inobservancia de las leyes.

En dicha disposición gubernativa, se hace mención especial del abuso incalificable que constantemente se comete por los que se dedican á la dañina y pernicioso industria de cazar con lazos, perchas, redes y linternas, perjudicando estos últimos de un modo considerable á los sembrados, infringiendo las reales órdenes de 7 de Marzo de 1890, 14 de Marzo de 1881 y 2 de Marzo de 1886.

En cuanto á los que cazan con hurones tan solamente permitido, previo el pago de la contribución correspondiente, por el artículo 26 de la ley de 10 de Enero de 1879, no puede por menos de ocuparse con gran oportunidad por cierto, la mencionada circular, ya que tan extendido se halla en esta capital este reprobado é ilícito medio de cazar, el cual debiera de ser perseguido en el interior de la población, por lo mismo que tan difícil se hace su persecución en despoblado.

Ocupase también muy atinadamente de la caza con galgo, prohibida desde primero de Marzo hasta 15 de Octubre, y permitida fuera de esa época por el artículo 35 de la ley, á los que adquieren licencia por valor de 25 pesetas. Pero los señores que se dedican á esta caza, no tan sólo miran con menosprecio el sagrado derecho de propiedad, sino que por satisfacer su capricho en este arriesgado vicio, con detrimento del propietario, vienen á poner en ejecución las doctrinas socialistas, quizás de un modo inconsciente.

Recuerda también las infracciones que se cometen en la caza de la perdiz con reclamo, y aunque pernicioso en sus efectos por el número de hembras que se quitan á la reproducción de la especie, sin embargo no envuelve la violencia y el desprecio al derecho de propiedad, que los otros mencionados anteriormente.

Reprueba también dicha disposición gubernativa á los destructores de nidos de perdices y otros de caza menor, que aparte del inmenso perjuicio que causa á la agricultura y á la afición de la caza, revela por parte de los que se dedican á este bárbaro ejercicio, una perversidad de cinismo rayana en la criminalidad.

Condúlese asimismo del escasísimo número de licencias que se expiden por este gobierno, pero dada la aterradora disminución de la caza en esta provincia, y el exorbitante precio de las mismas, no se comprende la necesidad de proveerse de dicho documento, como no sea por el inocente pasatiempo de pasear la escopeta por el campo, sin haber la más leve probabilidad de dispararla.

Buena es recordar y excitar el celo de la guardia civil y de las autoridades para que cesen los abusos que se cometen en esta materia, pero aún es más indispensable y preciso emprender una vigorosa y enérgica campaña contra los laceros y huroneros, constantes devastadores de nuestros cotos.

Hoy que tenemos la suerte de tener al frente de la provincia una autoridad dignísima por todos conceptos, por su ilustración, tacto exquisito y prudencia nada común en el ejercicio de tan espinoso y delicadísimo cargo, nos prometemos atenderá las justas y legítimas reclamaciones de los que abogamos por el restablecimiento del imperio de la Ley de caza, tan desatendida en esta provincia de algunos años á esta parte.

Documentos como el de que nos ocu-

pamos, tanto por la sinceridad de convicciones que le animan, como por la sabiduría que en él resplandece, son de los que forman época en un periodo de mando y honran y enaltecen á la dignísima y competente autoridad que lo dirige.

Sin embargo de que el ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia no necesita en modo alguno de nuestros comentarios y justos aplausos, no vacilamos en encomiarlo cual es de estricta justicia, rogando encarecidamente á las autoridades encargadas de su observancia, y á nuestros compañeros en el arte de San Enstaquio, se atengan estrictamente al fiel y exacto cumplimiento de sus acertadas disposiciones.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

Córdoba 28 de Febrero de 1898.

SEMANA SANTA Y FERIA DE SEVILLA

Con atenta carta del Alcalde de Sevilla, señor Marqués de Paradas, hemos recibido el siguiente programa que, con mucho gusto insertamos, accediendo á los deseos de dicho señor.

SEMANA SANTA

DIA 3.—Domingo de Ramos.—Cofradías que harán estación en el día de hoy: Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, Sagrada Cena y Nuestra Señora del Subterráneo.—Santo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Santo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Señora de la Amargura.

DIA 4.—Miércoles Santo.—Prendimiento de Cristo y Nuestra Señora de Regla.—Santo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación.—Santo Sudario de Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Santo Cristo de las Siete Palabras y Nuestra Señora de los Remedios.—Sagrada Lanzada y Nuestra Señora del Buen Fin.

DIA 5.—Jueves Santo.—Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio.—Columna y Azotes y Nuestra Señora de la Victoria.—Sagrada Oración en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario.—Quinta Angustia de María Santísima.—Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle.—Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced.

DIA 6.—Viernes Santo de madrugada.—Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Concepción.—Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor.—Sentencia de Cristo y Nuestra Señora de la Esperanza.—Santo Cristo de las Tres Caidas y Nuestra Señora de la Esperanza.—Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de las Angustias.

Viernes Santo por la tarde.—Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad.—Santísimo Cristo de la Espiración y Nuestra Señora del Patrocinio.—Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.—Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima de Loreto.—Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat.—Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad.—Santísimo Cristo de la Espiración y Nuestra Señora de las Aguas.—Nuestra Señora de la Soledad.

Santo Entierro con acompañamiento de hermandades, que concurren con los misterios siguientes:

Sagrada Cena.—Prendimiento de Cristo.—Oración del Huerto.—Desprecio de Herodes.—Sentencia de Cristo.—Coronación de Espinas.—Columna y Azotes.—Santo Cristo de la Salud con la Cruz al hombro.—Santo Cristo del Calvario.—Quinta Angustia de María Santísima.—Santo Sepulcro, y el paso que se conoce con el nombre del Duelo.

FERIA Y FESTEJOS

DIA 10. Domingo de Resurrección: Corrida de toros, de la ganadería del señor don José A. Adalid, por los diestros Mazzantini y Parrao.—Inauguración de la *Kermesse* de las Cigarreras en los Jardines de Eslava.

DIA 11. *Kermesse* de las Cigarreras y bailes populares por las mismas.

DIA 12. Inauguración de la Exposición de Bellas Artes y Pinturas en la Sociedad Económica de Amigos del País, y *Kermesse* de las Cigarreras.

DIA 13. Grandes Cabañas y Regatas en el Guadalquivir, con premios para toda clase de embarcaciones.

DIA 14. Inauguración de la Exposición de Ganados, de la de Plantas y Flores y Concurso de Agricultura, en el Huerto de Mariana.

DIA 15. Inauguración de la Exposición de Cerámica en la Casa Lonja, y Exposición de Ganados.

DIA 16. Inauguración de la Exposición de Bordados, en la planta baja del Palacio Arzobispal.—Exposición de Ganados.—Concurso Hípico y distribución de premios.

DIA 17. Corrida de toros de la ganadería del señor don Anastasio Martín, por los diestros *Guerrita* y *Bombita*.

DIA 18. FERIA DE GANADOS en el Prado de San Sebastián.—Corrida de toros, de la ganadería del señor don Joaquín Muruve, por los diestros Mazzantini y *Guerrita*.—Fuegos artificiales y Bailes en las Casetas de los Casinos.—Limosna de pan á los pobres.

DIA 19. FERIA DE GANADOS.—Corrida de toros, de la ganadería del señor don Eduardo Miura, por los diestros Mazzantini, *Guerrita* y *Bombita*.—Gran Retreta Militar y Bailes en las Casetas de los Casinos.—Limosna de pan á los pobres.

DIA 20. FERIA DE GANADOS.—Corrida de toros, de la ganadería del señor don Carlos Otaolaurruchi, por los diestros Mazzantini, *Guerrita* y *Bombita*.—Fuegos artificiales.—Bailes en las Casetas de los Casinos.—Limosna de pan para los pobres.

DIA 21. Novillada.—Carreras de Cintas y acozo de reses bravas en la dehesa de Tablada.

DIA 22. Carreras de caballos en el hipódromo de Tablada.

DIA 23. Bendición é inauguración de la Pasadera sobre el Guadalquivir.—Juego de Polo en Tablada.

DIA 24. Carreras de caballos en el mencionado hipódromo de Tablada.

DIA 25. Juegos Florales, organizados por el Ateneo Científico y Literario, con premios á los temas acordados.

DIA 26. Festival de los niños huérfanos y desvalidos, en sus respectivos Establecimientos.—Juego de Polo en Tablada.

DIA 27. Corrida de Beneficencia de ocho toros, regalados por los ganaderos Sres. D. Anastasio Martín, don Eduardo Miura, don Joaquín Muruve, don Rafael Surga, don José Moreno Santa María, don Antonio Halcón, Marqués de Villamarta y don Carlos de Otaolaurruchi, estoqueados por los diestros Mazzantini, *Guerrita*, *Bombita* y *Parrao*, que se han brindado gratuitamente á tomar parte en este benéfico espectáculo.—Los productos de esta corrida se destinan para socorro de los pobres de esta capital y de las familias de los soldados muertos y heridos en Ultramar.

DIA 28. Gran Concierto por varias Bandas musicales, en el Parque de María Luisa.—Tiro de Pichón en Tablada.

DIA 29. Tiro de Pichón en Tablada.—Carreras de Velocipedos en el Velódromo de Guadaira.

DIA 30. Gran Batalla de Flores en el Paseo de las Delicias, adjudicándose premios para las mejores Carrozas que se presenten.—Fuegos artificiales y Gran iluminación en el Río Guadalquivir.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Sevilla 27 de Febrero de 1898.—El Alcalde, *El Marqués de Paradas*.—El Secretario, *Manuel Sanchez Pizjuan*.

DOS - TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santa visita.—Los nuevos concejales.—Horrible desgracia.—El Carnaval.

En cumplimiento de mi cometido de corresponsal de su ilustrada publicación, le comunico que el día dos del actual hizo su entrada en esta villa el visitador, delegado por nuestro respetable Prelado, el ilustrísimo señor don Francisco Romero Belloqui, en compañía de su secretario de visita. Práviamente las autoridades eclesiástica, civil, judicial y militar se dirigieron á la ermita de San Roque, en las afueras de esta población, acompañados de la banda municipal, por donde hizo su entrada referido ilustrísimo señor, pues venta de la inmediata villa de Añora. Todos se dirigieron á la casa del ilustrado párroco don Manuel Melero Fernandez, donde se hospedó por la noche. Hizo su entrada en la iglesia parroquial, acompañado del Ayuntamiento con el ceremonial de rúbrica, y después de las preces de costumbre, subió á la Cátedra del Espíritu Santo, dando lectura el secretario al decreto de nuestro venerable Prelado, por el que le confería todos los poderes para practicar la visita Pastoral. Después ocupó expresada Cátedra referido señor Romero Belloqui, y pronunció elocuente discurso, así como la noche siguiente, sobre el tema el "Amor ordenado y desordenado", sacando saludables consejos para la vida, observando el primero, así como las fatales consecuencias del segundo, todo con fácil palabra, é intercalando apropiados ejemplos para que más se gravara en los corazones del numeroso auditorio, que ambas noches llenó las amplias naves del templo. Al tercer día de su estancia en esta, salió acompañado de la comisión del Ayuntamiento y banda municipal, para la próxima villa del Guijo.

El día trece tuvo lugar, como estaba dispuesto por el ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, la elección parcial de concejales, para cubrir cuatro vacantes que interinamente estaban ocupadas, siendo elegidos don José Fernandez Marques, don Francisco Hidalgo Rodríguez, liberales, y don Faustino Moreno Madueño, conservador. El día 17 fué el escrutinio general, no habiendo protesta, y ayer 27 tuvo lugar la toma de posesión de los elegidos.

El 16 del corriente tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas á la pobre Roquesa Fernandez Vioque, produciéndole intensas y extensas quemaduras, que le produjeron la muerte á pesar de los socorros que por la autoridad local y vecinos se le prestaron acto seguido. El hecho ocurrió en la calle del Hospital, de esta villa. Descanse en paz la infeliz que tuvo tal desgracia.

Las fiestas del Carnaval pasaron, así como su agregado el día de ayer, con poca animación, debido al tiempo de lluvia el segundo y tercer día, que ojalá hubiera continuado, pues los campos ya lo necesitaban, así como si se alejan por algunos días ahora: no obstante, las broncas no faltaron, pues el Juzgado tuvo que intervenir en dos riñas, de las que salieron lesionados tres individuos.—RINCÓN.

28 Febrero 98.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial, confirmación de las operaciones del general Gimenez Castellanos sobre Najaza y otros puntos, de cuyos hechos de armas ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Esta mañana han despachado con Su Magestad la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo á la firma los siguientes decretos:

De Hacienda: Concesión de un cré-

dito extraordinario para los trabajos de las minas de Almadén.

De Gobernación: Aprobando el arreglo de la deuda municipal de Madrid, mediante la emisión de obligaciones para el pago de los gastos del ensanche.

También ha sido presentada á S. M. la propuesta de obispos que se ha de someter al Vaticano para las sillas vacantes de Puerto Rico y Filipinas.

El señor Sagasta, al salir de Palacio, ha dicho que el Gobierno se preocupa de la crisis agraria porque atraviesa España, y que para su más pronta solución ha celebrado una extensa é importante conferencia con el señor Gamazo, y mañana seguramente se celebrará Consejo de ministros para tomar una determinación.

Algunos ministros se muestran muy decididos á que por real decreto se establezca la reducción arancelaria de los trigos, á reserva de pedir después á las Cortes un "bill de indemnidad".

Ha bajado sin novedad del dique de Cartagena el crucero de guerra *General Valdés*.

Ayer salió del Ferrol para Liverpool el vapor correo *Isla de Mindanao*, conduciendo las dotaciones de los cazatorpedos *Audaz* y *Osado*.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de Marina el nuevo agregado naval de España en los Estados Unidos teniente de navío don Ramón Carranza Reguera, que ha regresado hace poco de la campaña de Cuba, y que pasará ahora por la Habana, antes de incorporarse á su destino de Washington.

Ha sido propuesto por el ministro de Marina al de Estado, para la encomienda de número de Carlos III, el teniente de navío de primera clase don Juan Pina Marcel, como recompensa por sus campañas.

Según el *Heraldo de Nueva York*, se está operando una reacción en la opinión pública de los Estados Unidos, acentuándose cada vez más la calma.

Dice que hasta los más intransigentes comienzan á reconocer que no siendo intencionada la voladura del *Maine* no habrá motivo bastante para que estallase la guerra, pues aunque España resultase moralmente responsable por ocurrir el siniestro en un puerto español, no podría ser considerada como cómplice.

Un redactor del *Gaulois*, de París, ha celebrado una *interview* con un diplomático español, quien juzga exagerado cuanto se dice acerca del conflicto hispano-americano, y confía en una solución amistosa y aún en arbitrajes que no debe aceptar ningún buen patriota.

Según dicho periódico, se debe contar con la moderación y prudencia de Mac-Kinley y la intervención oficiosa de Europa para evitar una ruptura.

Le *Gaulois* de París dice que ha celebrado una conferencia con un diplomático español habiéndole declarado éste que se exagera mucho la gravedad del conflicto hispano-americano, y que la situación por ahora es tranquila, pero que puede que se agrave dentro de poco.

El citado diplomático cree en una solución amistosa y también probable un armisticio.

Ayer salió de la Habana, con rumbo á Puerto Rico, el vapor correo *Montevideo*.

En París se ha cotizado el exterior español á 59'53 y en Londres á 59'25.

Las Bolsas de París y Londres se han repuesto algo del quebranto que sufrieron ayer en vista de que las noticias de los Estados Unidos son más tranquilizadoras.

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid.

Cuatro por ciento interior 64'10; exterior 80'10; amortizable 76'45; Cnbas nuevas 75'75; Banco 414'00; tabacos 249'00; París á la vista 34'00; Londres 00'00; Aduanas 95'30; Filipinas 95'05.

AGENCIA EXPRESS.

1 de Marzo 1898.

ESCUADRA INGLESA DEL CANAL

Telegrafían de La Línea que la escuadra inglesa del Canal zarpará de Gibraltar con rumbo á Cartagena.

Se compone la escuadra de siete acorazados y cinco cruceros.

La manda el vicealmirante Stephenson.

La escuadra visitará el 4 de Marzo á Cartagena; el 7, á Almería; el 10, á Valencia; el 12, á Tarragona; el 15, á Rota; el 25, á Terranova; el 2 de Abril, á Cagliari; el 5 del mismo mes, á Palma de Mallorca; el 23, á Goleza.

PROTESTA

Desde Bujalance me escribe mi amigo don José de Diego, rogándome publique en el DIARIO DE CÓRDOBA la siguiente protesta:

“LA ESTAFETA MADRID-CADIZ

Importancia de los iniciadores

Adolfo Gonzalez Rodrigo (periodista) 0'00
Juanito Pedal (ciclista) 0'00

Resultado Plancha

Hubiéramos continuado en la misma despreciativa diferencia con que nos propusimos oír todo cuanto se hablara de los resultados de la Estafeta ciclista Madrid-Cádiz, desde que conocimos la ridícula burla de que habíamos sido objeto, si los dos factores que obran en cabeza, no hubieran tenido la audacia de creer tan grande nuestra candidez que llegásemos hasta ser cómplices en la torpe trama fraguada por ellos.

No repetiremos con detalles lo que toda España sabe: Gonzalez Rodrigo (periodista) y Juanito Pedal (ciclista) han abusado de una manera indigna de la buena fé de todos los ciclistas y especialmente de los de la región andaluza. Y porque cuentan con el apoyo de la prensa madrileña de gran circulación, intentan desautorizar lo que digan los periódicos de provincias, asegurando así la impunidad de sus malos procederes.

Los ciclistas sevillanos han sido los primeros en pedir satisfacciones por la burla de que han sido objeto, y al contestar Gonzalez Rodrigo y Juanito Pedal de Cádiz haciendo suposiciones que también han de ofender á los que hablan en razón, se atreve á ampliar el cúmulo de embustes y farsas asegurando que “el gran contratiempo sufrido en Despeñaperros y el fuerte temporal que se desencadenó entre Córdoba y Sevilla, produjeron un retraso de más de seis horas, y que por ello se vió obligado á cambiar el itinerario entre Córdoba y Sevilla.”

Eso es incierto. No pretendemos descubrir ni averiguar los propósitos que á Juanito Pedal le han llevado á realizar actos tan escasos de tino como perjudiciales á muchos de los que sinceramente se prestaron á ayudarle en sus satisfacciones; acaso el reconocimiento de tanta torpeza cometida, sea el motivo de seguir incurriendo en otras.

La estafeta no llegó á Córdoba condesciéndida por ciclistas; los aficionados de Bujalance y Villa del Río estuvimos en nuestros puestos para conducirla desde su entrada en el límite de la provincia hasta El Carpio (veinte kilómetros antes de llegar á Córdoba) y ni la estafeta llegó, ni tuvimos noticia de que Juanito Pedal la llevaba entre su equipaje en el tren express, hasta dos noches después á la en que sufrimos el Calvario á que nos llevó nuestro buen deseo de contribuir al éxito de la empresa, que pudo ser brillante, y no ha tenido más brillo que el de la plancha regalada á Juanito Pedal.

Conste, pues, que no nos prestamos á ser, con nuestro silencio, cómplices en las patrañas de nadie; que no nos hemos quejado ni pedido satisfacciones porque estamos convencidos de que las que se nos dieran, valdrían tanto como moral y materialmente valen los esfuerzos realizados por los que solo han concurrido guiados por su afán de notoriedad; y por último, que aunque estamos satisfechos de que nuestro disgusto ha de importar muy poco á los culpables de él, también lo estamos de que existen alhajas que se anuncian como de oro de ley y resultan ser de muy mal doble, quincalla pura.

Bujalance 27 de Febrero de 1898.—

A nombre de los ciclistas, JOSÉ DE DIEGO.

Ha sido nombrado corresponsal de “El Veloz-Sport, en Córdoba, D. José Simón.

PEPEDAL.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para niña de 10 años.—De pañete dama. Cuerpo blusa adornado con tres volantes que se extienden desde el cuello á la cintura y solapa bordada en fino “soutache.” Este cuerpo se abrocha al lado con un botón y lo ajusta un cinturón bordado del mismo género. Lleva las mangas al biés, bertas de paño bordadas y falda tableada, bordada en el borde.

JOSEFINA.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día 26 del mes de Febrero último.

Rehabilitar al Ayuntamiento de Carcabuey en el goce del privilegio para los pagos que concede el artículo 29 del Reglamento de la deuda provincial y autorizarle para que en el trimestre actual y en los sucesivos pueda efectuar sus pagos con arreglo á los beneficios que constan en el artículo expresado.

Dada cuenta de una comunicación del señor juez de primera instancia de esta capital, participando que en el sumario que instruye con motivo de los daños causados en el Hospital de Agudos, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, interesaba se le manifestase si la Corporación se mostraba parte en dicho procedimiento, se acordó contestar á dicha autoridad en sentido negativo al ofrecimiento que se le hace, pero que tampoco renuncia á la indemnización civil que en su día pueda corresponderle.

De igual modo se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia en la que la expresada autoridad expone haber dispuesto el ingreso provisional en la Casa socorro Hospicio de Setefilla García Ferreira, de quince años, natural de Lora del Río, acordó la Comisión quedar enterada, pero que correspondiendo la manutención y asilo á la provincia de Sevilla, por ser natural de la misma, se hace preciso se interese de aquella Diputación la traslación de la mencionada García Ferreira.

Aprobar el señalamiento de precios medios á que se han liquidado las especies de suministro á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en los pueblos cabeza de partido de esta provincia durante el mes de Enero último.

Se dió cuenta después de una comunicación del director del Hospital de Crónicos participando que á causa de tener agotados los fondos particulares del mismo, y ser insuficientes las cantidades que se le libran para atender á las necesidades más perentorias del establecimiento en donde se carece de artículos de consumo, se vé obligado á declinar su responsabilidad por si se origina algún conflicto, se acordó dar conocimiento del presente al señor ordenador de pagos, rogándole atienda con preferencia á cualquier otro ser-

vicio á las necesidades de este establecimiento.

Conceder á Antonio Hidalgo Blazquez, vecino de Belalcázar, la suma de ciento veinticinco pesetas para que atienda á la curación de su esposa Francisca Aumente Murillo, atacada de hidrofobia.

Gacetillas

—De regreso.—En el mixto de anteanoche llegó á esta capital, procedente de Aguilar, nuestro querido amigo don Jaime Aparicio y Marin, Alcalde presidente de la Corporación municipal, después de haber pasado dos días en aquella ciudad con motivo del desgraciado fallecimiento de su señora tía doña Josefa Sanz, según dimos cuenta oportunamente.

—Circular telegráfica.—Se asegura que se ha expedido una por el departamento de Gobernación, para que se conceptúen caducadas las licencias que disfrutaban los empleados dependientes de los gobiernos de provincias, mientras dure el período electoral.

—Sin agua.—Desde el domingo último en que se verificaba la variación de turnos, los partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico no participan de las dotaciones que les corresponden. De esperar es que el encargado en estos turnos tenga compasión de los socios partícipes, siquiera sea porque, dando de beber al sediento, se hace una obra de misericordia.

—Lo celebramos.—Parece se advierte alguna mejoría en todas las víctimas supervivientes de la catástrofe de la carretera de los Arenales.

—Pudo ser grave.—El uso del queso blanco fresco del país, originó anteayer la intoxicación á gran número de personas. En una sola casa había ayer catorce atacados, algunos de ellos con síntomas de gravedad. El suceso no es nuevo, ni será el último, si las autoridades, velando por la salud pública, no ordenan el escrupuloso reconocimiento de los artículos que consume el vecindario. Tenemos noticia, repetimos, del grave estado en que ayer se encontraban varias personas que anteayer habían comido referido queso. El hecho lo trasladamos al señor Alcalde y á los peritos en que el vecindario tiene depositada su confianza.

—El vigía.—Va corriendo la Cuaresma, que orar y pensar nos hace;—cierra el paso á las mentiras—y se lo dá á las verdades.

—Buen acuerdo.—Anteayer se dispuso por la Alcaldía la pronta reparación del piso y nivelación de baldosas en la parte estrecha de la calle Ramirez de las Casas-Deza, haciéndose eco la primera autoridad local del lamentable estado en que decíamos se hallaba referida vía. Agradecemos al señor García Martínez esta nueva atención.

—Juicios orales.—El día cinco del corriente se verán en esta Audiencia las causas que siguen: la instruida en el juzgado de esta capital, por esta fa. Informarán los letrados señores Castejón é Ilescas y actuarán los procuradores señores Castejón (don José) y Caballero.—La procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Eusebio Cerezo Molina, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Martínez Beltran y Caballero.

—Abuso inalicable.—Ampliando las noticias que dimos con referencia á cierto individuo que, escudado falsamente con el nombre del señor Rector del Sagrario, entrábase en las casas de aquella parroquia solicitando que se le favoreciera, debemos añadir que desde hace bastante tiempo usa de este ingenioso procedimiento dicho individuo, y recorre todos los barrios de la localidad presentando un papel, en el cual se imita fullantemente la letra de los respetables párrocos de las respectivas feligresías. Ayer, aprovechando la ocasión de hallar abierta la puerta de una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, entróse en ella con desparpajo, subió la escalera y recorrió algunas habitaciones de la casa hasta encontrar á una señora: ésta tuvo valor afortunadamente para despedirlo con energía y logró que se fuera, no sin que aquél dejase de insultarla groseramente. No há mucho ocurrió lo mismo con este personaje en otra casa de la calle Muñoz Capilla, y nos consta, como hemos dicho, que se vale de las mismas trazas para penetrar en las

casas de todas las parroquias. Este caso usa sombrero bajo de ala y polonesa y pantalón color café, con remiendos: es delgado, enteco, con voz atiplada y al parecer de unos cuarenta años. Lo participamos al señor Alcalde para que disponga el medio de echar el guante á este individuo, antes de que él lo eche ó su presentación tenga consecuencias funestas.

—Lotería Nacional.—El próximo sorteo constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10, verificándose el día diez del corriente: en él se distribuirán pesetas 910.000, en 65 premios, entre ellos 1 de 240.000; 1 de 90.000; 1 de 25.000, y 10 de 4.000.

—Más datos.—Ampliando los tristes detalles de que nos valem para dar cuenta de la horrorosa catástrofe de que fué víctima recientemente una distinguida familia de esta capital, diremos que á más de las personas que oportunamente enunciamos, y que con su eficaz y espontánea ayuda contribuyeron á que no fuera más terrible la suerte de las víctimas, debemos mencionar á Gregorio Adán, capataz de la finca en donde ocurrió la catástrofe, y que fué el primero en acudir á remediarla en lo posible; á José Quesada Macías, guarda jurado de la posesión del Carmen, que en unión de los operarios que se hallaban en esta finca, contribuyó también á aminorar la sensible desgracia; también haremos mención de Fernando Blancas, Manuel Perez Moreno, jardinero del Carmen, y de la mujer del capataz de la repetida finca, pues todos ellos rivalizaron con sus titánicos y caritativos esfuerzos en hacer lo menos desgraciada posible la suerte de las tristes víctimas de la catástrofe que lamenta el público cordobés.

—Defunción.—En las primeras horas de la tarde tuvo ayer el funesto desenlace que se temía, la penosa enfermedad que venía sufriendo nuestro antiguo amigo don Rafael Padilla y Parejo, Caballero profesor del Hábito de Santiago y de la Orden de San Juan de Jerusalem, exdiputado provincial, etc., etc. El señor Padilla y Parejo, que perteneció á una aristocrática familia de esta provincia, estuvo siempre afiliado al partido liberal-dinástico, y desempeñó con laborioso celo diferentes cargos públicos, entre ellos el de administrador de Hacienda de la provincia de Córdoba y administrador de la fábrica de tabacos de Sevilla. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel. Acompañamos á la distinguida familia del señor Padilla en su justificado sentimiento, y rogamos á Dios por el alma del que fué en vida nuestro consecuente amigo.

—Subasta.—El día doce se subasta, sin sujeción á tipo, la casa sin número, Callejón de la aldea de Cardeña, por tercera vez.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Juan Quintana Castel y otros, que serán defendidos por los señores Ortega y Alcalá Zamora, y representados por el señor Hoyos.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde don Jaime Aparicio, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal. Právia lectura y aprobación del acta de la anterior, se resolvieron, de conformidad con la petición de los interesados, los asuntos que siguen: Instancia de don Dionisio Tejada sobre sustitución, por una puerta, de un claro de reja, en la casa número 2, calle de Antonio Grilo, por la parte que corresponde á la de la Concepción.—Otra de don Rafael Jurado, solicitando, á nombre de don Rafael Lopez Amigo, la rehabilitación de la licencia concedida en primero de Septiembre de 1890 para reconstruir la casa número 2 calle del Gran Capitán, con arreglo á los planos antes presentados.—Visto el expediente y proyecto relativo á la construcción del edificio de nueva planta con destino á escuela pública de niños, en el solar del Horno del Duende, es aprobado y se acuerda anunciar la subasta.—También fueron aprobados: el expediente relativo á la renovación del contrato de la casa en la plazuela de Orive, que ocupa la Escuela de Artes y Oficios; la moción del negociado de Archivo, proponiendo los locales donde puedan establecerse las

treinta y cuatro secciones electorales; otra moción de la comisión de Cementerios proponiendo la construcción de los cajones donde hayan de recojerse los restos que ocupan las bovedillas que han de demolerse; una instancia de Ana Mejías Román, solicitando un socorro para someterse á una operación necesaria para recobrar la vista, acordando se le concedan 100 pesetas de imprevistos.—Y por último se aprobó la cuenta de los bagajes suministrados en el primer trimestre del presente ejercicio al cuerpo de la guardia civil, cuyo reintegro corresponde á la excelentísima Diputación provincial, y el decreto de la Alcaldía dando cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio, expedidos en 24 de Febrero último.

—Nos alegramos.—Después de haber pasado una larga temporada en la sierra, atendiendo á su quebrantada salud, ha fijado su despacho en esta capital, Cister número 22, el Procurador de este Colegio don Manuel Navarro y García, donde ofrece sus servicios á sus numerosos amigos en asuntos administrativos y judiciales, cuya gestión se le confie.

—El arbolado en los caminos.—Precisa el cumplimiento de lo dispuesto por el gobierno, respecto á las plantaciones en los caminos, pues hay no pocos en los que se advierte son muy escasos, con perjuicio de los que tienen necesidad de transitar por sitios en que la sombra es escasa. Esto sobre ser cómodo, produce varios bienes á la higiene, asunto que debe ser atendido con predilección.

—D. E. P.—El día 24 de Febrero último, falleció en Oviedo la señora doña Josefina de Granda, esposa de don José María Abego, secretario particular del gobernador que fué de esta provincia señor Castañón. Enviamos al señor Abego nuestro sentido pésame.

—Destinos vacantes.—La Junta calificadora de los aspirantes á destinos civiles, anuncia se hallan vacantes en este Ayuntamiento una plaza de escribiente auxiliar del Matadero público, con el sueldo anual de 1.000 pesetas; una de peón caminero con 730, y una de jardinero con el mismo haber, que se adjudicarán á los licenciados del ejército que reúnan los requisitos de la ley.

—Reglamento.—Nuestro amigo y colaborador don Serafín Cano y Urquiza ha redactado las bases de un reglamento con destino al servicio doméstico en Málaga, en cuya provincia es secretario del gobierno civil, trabajo que, dice la prensa de aquella capital, responde á una verdadera necesidad y abraza distintos extremos.

—Mezclas de harinas.—Se va á solicitar que se prohíba mezclar en la confección del pan las harinas de trigo y de maíz, sin que al vender el pan se anuncie así previamente y se baje en la proporción debida el precio, castigándose de otro modo esta mixtificación como verdadero fraude al público.

—Más vigilancia.—El vecindario de la plaza del Potro vería con satisfacción que el guardia municipal del distrito fuera más frecuentemente en sus visitas al sitio referido. El pilón de la fuente está convertido en público vacadero de inundaciones, y este abuso no debe consentirse. ¿Estamos?

—Abogado.—Se halla en esta capital, procedente de Priego, el notable jurista don Manuel Alcalá Zamora, nuestro estimado amigo.

—Trabajos.—Como habíamos anunciado, anteayer empezaron en la calle de la Plata, hoy de Victoriano Rivera, las obras del adoquinado de aquella vía.

—Resúmenes del Censo.—La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, en reciente circular, advierte á los gobernadores que no se apreenben los resúmenes de términos municipales en que resulte menor población que en 1897, ni los de aquellos que, aunque aparezcan con mayor número de habitantes, no correspondan este al total calculado como probable, sin que antes se justifique debidamente en los primeros la baja y en los segundos la diferencia que se haya observado.

—Isabel Hernando.—Esta notable tiple, muy querida del público de Córdoba, ha regresado á Madrid después de una brillantísima campaña artística por diversas provincias, en todas las cuales se ha conquistado generales simpatías.

Traslado de restos.—Esta tarde a las dos se efectuará en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud la exhumación de los restos del conocido profesor que fué de la orquesta de Córdoba don Francisco Lucena, para trasladarlos al panteón del de San Rafael, donde se hallan los de don Eduardo Lucena, hijo de aquel, é inolvidable director que fué de dicha orquesta. Se nos ruega demos publicidad a este acto por si los muchos amigos de ambos quieren asistir á él, rindiendo de este modo un cariñoso recuerdo á su grata memoria.

Enlace.—Hace pocos días ha tenido efecto en Madrid el del ilustrado abogado don Rafael Rodríguez Sanchez, con la señorita Inés Garijo é Isasa, hija del distinguido hombre público don Antonio Garijo Lara. El nuevo matrimonio ha establecido su residencia en Estepa, de donde es Notario el señor Rodríguez Sanchez. Nuestro parabién á los nuevos cónyuges.

Carretera.—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia las condiciones para la contrata de las obras del trozo primero de la carretera de Belalcázar á la estación de Zújar (Córdoba).

Asuntos menudos.—Ha sido denunciado el contratista del adquinado de la calle Victoriano Rivera, por no colocar luz durante las horas de la noche en la plaza de Cánovas donde tiene depositados los materiales.—También ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Cardenal Gonzalez, que anteanoche en el mismo promovió escándalo con su familia.—El tragante del derrame de la fuente de la puerta de Alfonso XII, se encuentra obstruido; y las de la puerta de Baeza y plazuela de la Magdalena no echan agua.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *La Reforma*, importante revista que ha fundado y dirige en Madrid el conocido letrado de aquel colegio y ex-alcalde de Málaga don Francisco Prieto Mesa. Como indica su título, el periódico en cuestión va á tratar de las que exige nuestra administración en todos sus órdenes, y si en lo sucesivo lo hace como en el primer número, entendemos que está llamado á ocupar un lugar preferente en la prensa. Los problemas que plantea son interesantísimos y las soluciones que propone muy razonables y prácticas. En el número de que nos ocupamos se tratan los importantes extremos de la "Penalidad por defraudación á la Hacienda," Del expediente, y de la situación precaria del empleado de corto sueldo entre otros muchos trabajos de interés, y debemos declarar que nos ha hecho impresión su lectura, como se la hará seguramente á cuantos reciban la revista. La competencia y seriedad de su director y la de los redactores y colaboradores del colega, son una garantía de que no será baldío el esfuerzo que intentan. Devolvemos al compañero el saludo y le deseamos larga y prospera vida.

Dos broncas.—Los agentes de vigilancia han denunciado á un individuo que anteanoche promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Hornos del Duende; y á otro sugeto que anteanoche apedreó una especería en la calle de Frias, rompiendo tres cristales y otros efectos.

Pensamiento.—La justicia divina y la humana, no solo imponen castigos, sino que dan premios: la primera ofrece ante todo la tranquilidad de la conciencia, que es un premio que hace innecesarios los menguados premios de la humana.

Sección minera.—Se han reunido en Madrid gran número de representantes de sociedades mineras, con el propósito de constituir una asociación que lleva por título "La Unión minera de España." El día catorce se celebrará junta general, que establecerá los estatutos, en vista del proyecto presentado.

Cantar.—Siempre de noche es si canto — mis amores y mis penas; — porque es para mi tu imagen — un cielo lleno de estrellas.

Comité.—El liberal-conservador de Hornachuelos se ha constituido del modo que sigue.—*Presidentes honorarios:* Excmos. señores don Francisco Romero Robledo y Conde de Cárdenas.—*Presidente efectivo:* don Rafael Gonzalez de Requena y Vazquez.—*Vicepresidente:* don José Cañero Estepa.—*Vocales:* don Francisco Aguilár Cabello, don Rafael Reina Gonzalez, don Jo-

se Fernandez Lopez, don José Camacho Naranjo, don Francisco Cárdenas Castaño y don Manuel Morón Cabra.—*Secretario:* don Antonio Gonzalez de Requena.

Llamamiento.—Llama el Juez instructor de Córdoba en el expediente formado por no haberse presentado para su destino á cuerpo, á Santiago de la Santísima de Trinidad Expósito, natural de Cabra.

Primera enseñanza.—Para las atenciones de instrucción primaria deben consignarse en Monturque 3.737 pesetas y 50 céntimos; en Pedro-Abad 3.790; en Pedroche 3.522 y 50, y en Palencia 3.052 y 50.

Vacante.—Lo está en Montemayor una de las plazas de médico titular, con 991 pesetas anuales, y se anuncia su provisión por treinta días.

Fonda.—Por informes que nos merecen entero crédito, sabemos que se ha reinstalado en Montilla la antigua fonda de "Rosita," con el nombre de *La Andaluza*. El nuevo edificio, que ocupa el sitio más céntrico de la ciudad, reúne todas las condiciones de higiene y comodidades apetecibles en esta clase de establecimientos, llamando sobre todo la atención el buen gusto que ha presidido en el decorado de las habitaciones, y todo esto, unido al esmerado servicio, hacen competir á la expresada casa con otras análogas establecidas en poblaciones de más importancia. Felicitamos á los dueños por esta acertada mejora.

Hurto.—La guardia civil de Cabra detuvo el día primero del actual á un vecino de aquella ciudad por hurto de tres caballerías, dinero y otros efectos á un vecino de Luque, siéndole ocupadas dichas caballerías y el dinero y efectos de referencia.

Oposiciones.—En breve se verificarán las oposiciones al beneficio con cargo de contrato, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Granada. Han firmado dichas oposiciones tres señores sacerdotes.

Cuadro de marcha.—La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España ha publicado el nuevo cuadro de marcha de los trenes de viajeros de la línea de Linares á Almería, que comenzó á regir desde anteaer, en la parte que afecta á los pueblos de la provincia de Granada, comprendidos en la línea expresada.

Plaza vacante.—Va á proveerse por oposición la plaza de director de la banda provincial de música de Cuenca, dotada con 1.500 pesetas anuales. Se dan treinta días para solicitarla.

Compañía cómico-lírica.—El sábado inaugurará sus tareas en el Teatro de San Fernando, de Sevilla, la compañía Pretel-Pinedo, que abrirá un abono por diez representaciones, y cuenta con un escogido repertorio.

Resultado.—El domingo de Piñata no se vió ni una máscara en las calles de Sevilla. Se atribuye esto á la cuota de dos pesetas cincuenta céntimos que para disfranzarse debía pagarse al municipio, puesto que por regla general no se disfranzan sino los procedentes de las últimas clases sociales. Solo se prodigaron dulces, flores y serpentina.

Línea férrea.—La de Linares empalmará en Abril con la general de Andalucía, en la estación de Baeza, aparte del trecho del Puente del Salado, que se salvará con un pequeño trasbordo.

Perno.—En el mercado de reses de cerda del lunes, en Sevilla, entraron solo 30 cerdos, que se pagaron al vendedor de 1'40 á 1'47 pesetas.

Consistorio.—Lo celebrará Su Santidad á fines del corriente mes.

Sorteo.—El día diez y ocho se celebrará el de trincas de opositores á la cátedra de Historia Universal de la Universidad de Sevilla.

Pérdida sensible.—Ha fallecido en Madrid el antiguo periodista don Eduardo Saco. Nos asociamos al dolor de su familia y amigos.

Enfermo.—Se halla de gravedad en Sevilla el presidente de la Cámara de Comercio don Andrés Fariñas.

Entre amigos.—Después de haber dado con la mujer peor que ha pisado la tierra, he tenido la desgracia de quedarme ciego.—Bien; no te apures: tu mujer es muy fea, y tendrás el consuelo de no verla.—Verdad; pero para consolarme necesito algo.—El qué?—Ser sordo.

ELIXIR de PROTOCLORURO de HIERRO CON HIPOFOSFITOS de VIVAS PEREZ

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales. **NO TIENE RIVAL**, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos de la medicación tónica-reconstituyente para la **anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.**

Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias del mundo.

Depósito general, Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **PRECIO DE LA LATA: 3 REALS. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta y en la caja. Fabrica en Bayona L. B. 2287.**

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL LICENCIADO DON EUSEBIO BLANCO SANCHA MAESE LUIS, S

Gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde

Después de almorzar y comer.

Certifico que sufriendo del estómago, opresión de vientre y horribles cólicas, hice uso de las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzmann, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiración y reconocimiento hacia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curase ó aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaración.—Joaquín C. Mendoza, Negociante por mayor.—(Firma legalizada).

Observación.—Las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzmann, purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes de estómago, intestinos y son de un valor apreciable para la curación de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabeza, estreñimiento, indigestión, dispepsia, biliosidad, inflamación intestinal, almorranas, y demás desarreglos de la viscera interior.

Una sola dosis de las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzmann, es bastante para asegurar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras, alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, confiriendo una seguridad á la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Hemeterio y San Celedonio, mártires.—Mañana, San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por doña María Jesús Barcia, en sufragio de su esposo don Rafael de Eguilior.

—La asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará hoy, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las ocho de la mañana se dirá la Misa, en la que comulgarán las señoras Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino en la iglesia de la Encarnación, por estar en ella el Jubileo circular.

Los ejercicios de este mes son costeados por doña Dolores Burón, viuda de Conde.

—Mañana, como primer viernes de mes, celebrará sus cultos al Sagrado Corazón de Jesús el centro del Apostolado de la Oración, establecido en Santa Ana; á las ocho será la Comunion general, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, con sermón á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—Ejercicios Espirituales para Señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Comenzarán el domingo próximo, á las cinco de la tarde, con el santo rosario y la plática

de introducción, la cual servirá al mismo tiempo para la función mensual de la Congregación del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia del Sagrario se harán los ejercicios un cuarto de hora después de la oración. Los martes y domingos se hará el *Via-Crucis* después de los ejercicios.

En la de San Pedro, á las oraciones: los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel, después de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*. Esta noche habrá sermón á cargo del señor Rector.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones.

En la de San Juan, al toque de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de Santiago, al toque de oraciones: cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes.

En la de San Lorenzo, al toque de oraciones.

En la de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la auxiliar del Espíritu Santo, un cuarto de hora después de la oración.

En la de San Basilio, á la misma hora.

En la de la Magdalena, á las oraciones.

En la de San Agustín, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

†
EL SEÑOR
Don Rafael Padilla y Parejo
Caballero profeso del Hábito de Santiago y de la Orden de San Juan de Jerusalen, exdiputado provincial, etc.
HA FALLECIDO
Sus sobrinos, hermana política, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes del finado
R. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Eguilior y Hocés
Falleció el 3 de Junio de 1897
Todas las misas que se digan hoy en la capilla de San Juan Bautista, de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.
Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor en sufragio de su alma.
Su desconsolada viuda é hijos, madre política y demás familia suplican á todas las piadosas personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas gran número de indulgencias por la asistencia á estos actos.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

POZOBLANCO

Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Fanega de trigo á 13 pesetas.—Idem de cebada de 4'50 á 4'75.—Idem de centeno, no se cotiza.—Idem de avena 5.—Idem de garbanzos blandos á 95 reales.—Idem duros de 75 á 80.—Arroba de aceite de 37 á 38.—Idem en los molinos de 35 á 36.

Libra de carne de cabra ó macho á 1'20.

DOS-TORRES

Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Fanega de trigo 13'50 pesetas.—Id. de cebada 5.—Idem de avena 4'50.—Idem de centeno 4'50.—Idem de garbanzos 20.

Arroba de aceite fresco 9 pesetas en los molinos y 10 en la población.—Id. de vino de 6 á 7.—Idem de aguardiente de veinte grados á 20.—Idem de vinagre á 5.

Carne de cerdo fresco y salado 1'50.—Idem añejo 2'25.—Carne de hebra de reses menores á 1.

MONTILLA

Fanega de trigo 15'50 pesetas.—Id. de cebada 5'50.—Idem de escaña 4'75.—Idem de habas 8'75.

Arroba de aceite á 8'62 pesetas.—Idem de vino de 5 en adelante.—Idem de vinagre 3.

Hay bastante demanda de trigo y en el aceite se aceptan todas las ofertas.

SALÓN DE RECREO

Calle de María Cristina.

FANTOCHES ESPAÑOLES

Gran función para hoy, dividida en tres secciones, á las ocho, nueve y diez de la noche, poniendo en escena la *Guerria de Cuba*, la acción de Punta Brava y muerte de Maceo, viéndose á los soldados españoles luchar cuerpo á cuerpo contra el enemigo.

Precios para cada sección.—Silla con entrada, 40 céntos.—Niños y militares sin graduación, 25 céntos.—Entrada general, 15 céntos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	29	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	21	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cerro.	3	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	12	40
Oscilación.	17	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0°.	767	00
Temperatura á la sombra.	9	20
Temperatura del termómetro humedecido.	7	20
Tensión del vapor.	6	39
Humedad relativa.	73	20
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E. N.E.	
Fuerza.	Muy Hojo.	

Córdoba 2 de Marzo de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 (3'10 madrugada).

En Consejo de ministros se acordó la suspensión del impuesto transitorio sobre los trigos, harinas y salvados, rebajándose el arancel mientras el precio del trigo exceda de cincuenta reales fanega.

Madrid 3 (3'15 madrugada)

En Avila unas cuantas mujeres han tratado de apoderarse de los trigos que habia en la estación de los ferrocarriles.

Las autoridades han evitado un conflicto.

Un célebre exmatador de toros se encuentra con pulmonía.

El enfermo es visitadísimo por sus amigos.

Madrid 3 (3'15 madrugada.)

El ministro de Marina de Washington acordó enviar cincuenta toneladas de viveres y mantas para los reconcentrados de Cuba. Aumentan los optimismos respecto á los asuntos de Cuba y los Estados Unidos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡¡¡

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 18

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C^{ia}

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las papelerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositarío, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco, á 65 reales arroba.—Idem salado, á 75.—Idem añejo, á 95.

SUBASTA

Se hace para el arriendo del olivar nombrado del Bosque, compuesto de 1.395 pies, en el término de la ciudad de Aguilar, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli. Dicha subasta tendrá lugar el día cuatro de Marzo de 1898, en la oficina de la casa-administración de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde también se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. s15-16

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 75 calle Lineros, llamada Posada de Veneguerra, con buenas cuadras y peñares, propia para el servicio á que está destinada: para tratar, en la conitería de la calle Victoriano Rivera. s5-2



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las preparaban, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frascos, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. El que es recolectado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la Tisis, Escorbuto, etc. de los Adultos.—El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares. Hogg, Farmacéutico, 12, Rue de Castiglione, PARIS.—EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. reusana



VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.

ULTRAMARINOS Y BODEGA DE VINOS Y VINAGRES DE SALVADOR OGAZÓN

Calle Arco Real número 19

Gran surtido para familia: calidades superiores, y precios baratos

Ama de cría. Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera de ella; desea colocación una joven de diez y nueve años de edad. Darán razón, Siete Reunidas de Santiago número 20. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa calle de Pedregosa número 23, en renta de 55 pesetas mensuales. Alfayatas 3, darán razón. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles, en la plazuela de las Tzazas número 17. s3-8

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquia número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

SUSTITUTOS

Se admiten con destino á los ejercicios de Ultramar, con las condiciones siguientes: licenciados del ejército, reservas, reclutas disponibles y los exceptuados con arreglo al artículo 69 de la Ley, que hayan pasado sus cuatro revisiones, los cortos de talla que en la actualidad la den, todos hasta la edad de 35 años. No se admiten individuos que no tengan documentos militares ó certificaciones de haber sido incluido en quintas. Señas: Oficina central: Córdoba, Parador Francés. s15-1

Arrendamiento y venta. Desde el día se arriendan ó se venden 8.146 olivos, bajo una linde, enclavados en 60 fanegas de tierra, con casa de teja para el colono y labranza, en el pago de los Remochos, término de Adamuz. De su precio y condiciones, informarán en la calle Ramirez Arellano número 7. s6-5

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento. Darán razón, calle Maese Luis 14. s10-6

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las pequeñas y cómodas casas números 35, 71 y 75, de la calle de Cardenal González; y desde el día la número 19 de la calle de Avéjar, propia para tratar. Informarán, Leones número 16. s10-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en esta capital, calle Bataneros número 4, moderno, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina alta y baja: para tratar, Fernando Colón número 1. s10-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa número 6 calle de San Eugenio, y desde San Juan próximo en adelante se arrienda toda la casa: para tratar con su dueño, calle Comedias número 7 duplicado. s6-6

Arrendamiento. Se hace de una casa con cochera, agua de pié, cuadra, graneros y buenas habitaciones, desde San Juan en adelante: en la plaza de San Agustín número 14, se trata; puede verse, á todas horas del día. s6-5

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños



CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Relajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada. COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

TISIS

y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las PILDORAS ANTISEPTICAS del DR. BALLESTEROS, por entrar en su composición los medicamentos que la ciencia ha sancionado como los mejores.—De venta, en MADRID, Melchor García, Capellanes 1, y Garrido Meña, Atocha 30. Se remiten por correo.—En CÓRDOBA, único depósito, Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

«¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del cultivo de sosa en la horticultura y jardinería.»

Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernard Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeaun precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Fojol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.»

Sociedad Española Radiotint

ANONIMA

Para la aplicación de los colores á la fotografía sobre papel y sobre cristal

POR EL PROCEDIMIENTO DANSAZ Y VILLEDEU (CHASSAGNE)

OFICINA, PLAZA DE LA TRINIDAD NÚMERO 4

Exposición permanente y pública de fotografías iluminadas con colores Radiotint.—Solo por quince días.—Se admiten encargos.—Venta de colores.—Lecciones en la oficina y á domicilio.

Se admiten representantes para la provincia

Queda abierta la suscripción de señores accionistas hasta último del mes corriente

Detalles oficina, de ocho á doce, y de dos á cinco de la tarde

Morrhoul Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión. Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

LOS RECIBOS

para participacion en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.